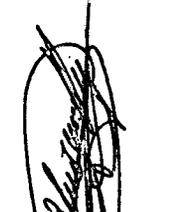
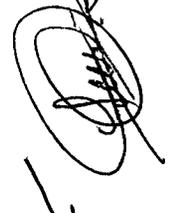


**ACTA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO
PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS EXPEDIENTES JUDICIALES
GENERADOS POR ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y POR LOS ARCHIVOS
ADMINISTRATIVOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE YUCATÁN
25 DE MAYO DE 2023**

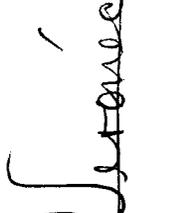
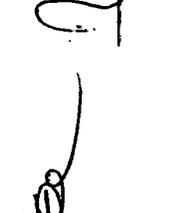
En la Ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **diez horas del día veinticinco de mayo del año dos mil veintitrés**, en el local que ocupa la Sala de Juntas de la Comisión de Administración, situada en el Centro de Justicia Oral, en la Colonia San José Tecoh en la ciudad de Mérida, Yucatán, con el objeto de celebrar la segunda sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario para la Organización y Conservación de los Expedientes generados por órganos jurisdiccionales y por los archivos administrativos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, cuyos miembros fueron designados en la cuarta sesión ordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en cumplimiento con el artículo 70 de la Ley de Archivos del Estado de Yucatán. La **Licenciada en Ciencias Antropológicas Rosa Elena Solís Blanco**, Titular del Archivo Judicial de Concentración del Consejo de la Judicatura quien funge como Secretaria General del Grupo Interdisciplinario antes mencionado, dio la bienvenida a la sesión convocada para el día de hoy y procedió a dar lectura al orden del día respectivo, consistente en los siguientes puntos: I. Pase de lista; II. Declaración de quórum e instalación; III. PADA 2023. Avances: a. SAGA INAIIP. b. Lineamientos para regular organización y funcionamiento de los sistemas institucionales de archivos. c. Nombramiento o ratificación de responsables de los archivos de trámite. d. Presentación de propuesta de capacitación conjunta (Poder Judicial-Archivo General del Estado). e. Modificación de Propuesta para la eliminación de documentos de comprobación administrativa y de apoyo informativo. f. Actualización de Catálogos de Disposición Documental. IV. Convocatoria para la 3ª sesión ordinaria, a celebrarse el 24 de agosto de 2023. V. Asuntos generales. VI. Cierre.-----

Acto seguido, se procedió con el **punto número uno** del orden del día realizando el pase de lista de asistencia correspondiente, informando la **Licenciada Solís Blanco**, que se encontraban presentes: **1.-** Maestra Marylú Can González, Titular del Área Jurídica. **2.-** Maestra María Fernanda Sanabrais López, titular del Área Normativa. **3.- Planeación y Mejora Continua:** Ingeniero Armando Díaz Esquiliano, Encargado de la Unidad de Planeación















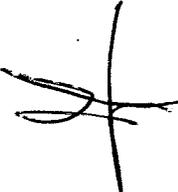
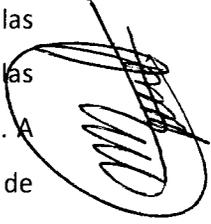




del Consejo de la Judicatura. **4.- Tecnologías de la Información:** Licenciados Rocío de la Noria López Avilés y Gilberto Mastache Medina, en representación de los Departamentos de Innovación e Implementación de Sistemas, y de Servicios y Redes, respectivamente. **5.- Unidad de Transparencia:** Licenciado Aldo Xavier Ojeda Ruiz, Responsable de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Consejo de la Judicatura. **6.- Órgano Interno de Control:** Contador Público Miguel Ángel Dzib Cimé, Encargado de la Contraloría del Consejo de la Judicatura. **7- Las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación:** Licenciados Rafael Reyes Pérez y Jesús Armando Manzanilla Acevedo, en representación de la Dirección de Administración y Finanzas y de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado. **8.- Comisión de Administración,** representada por la Maestra Giovanna Solís Cruz. **9.- Comisión de Disciplina,** representada por la Contadora Edith Verónica Aguilar Rivero. **10.- Comisión de Desarrollo Humano,** Licenciado Joel Emiliano Chávez González. **11.- Comisión de Desarrollo Institucional,** Licenciado José López Lara. **12. Coordinación Administrativa de los Juzgados Familiares y Mercantiles, L.D.** Alma González Arceo.-----
En consecuencia, en cumplimiento del **punto número dos** del orden del día, la Secretaria General del Grupo Interdisciplinario, **Licenciada Rosa Elena Solís Blanco**, declaró debidamente instalada la segunda sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario para la Organización y Conservación de los Expedientes generados por órganos jurisdiccionales y de los archivos administrativos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, correspondiente al año dos mil veintitrés, dando así cumplimiento al **punto referido**.-----

Con respecto al inciso "a" del **punto número tres** del orden del día, la **Licenciada Solís Blanco** comunicó a los presentes que está por designarse a quien va a representar al Poder Judicial en las gestiones conducentes a la obtención del Sistema de Gestión de Archivos (SAGA), desarrollado por el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública (INAIP). En lo referente al inciso "b" del **punto número tres** del orden del día, la **Licenciada Solís Blanco**, anunció a los presentes que el Pleno del Consejo de la Judicatura aprobó el *Acuerdo para regular la organización y funcionamiento de los sistemas institucionales de archivo*, documento resultante de la colaboración conjunta de integrantes de los Grupos Interdisciplinarios del Consejo de la Judicatura y del Tribunal Superior de Justicia. Dicho instrumento constituye el primer paso del año en curso para la construcción del marco regulatorio interno necesario

para los sistemas institucionales de archivo. Con respecto al inciso "c" del punto número tres, la Licenciada Solís Blanco comunicó a los presentes la necesidad de que todas las áreas jurisdiccionales y administrativas designen a sus Responsables de Archivo de Trámite, puesto que la última vez que se realizaron fue en el año de dos mil veintiuno. Al respecto, y en uso de la voz, la Maestra Giovanna Solís precisó que el Pleno del Consejo de la Judicatura habrá de requerir a todas las áreas para que actualicen dichos nombramientos. En el mismo tenor, la Contadora Edith Aguilar propuso que también quede establecida la obligación de que las áreas comuniquen al Pleno cada vez que sea sustituida la persona que desempeñe las funciones de Archivista de Trámite. Ambas mociones fueron aprobadas por los asistentes. A continuación, en uso de la voz la Licenciada Solís Blanco proyectó la Propuesta de Capacitación conjunta con el Archivo General del Estado, como parte del inciso "d" del punto tres. Explicó que dicha propuesta está estructurada en cinco sesiones, y dependiendo del contenido temático, algunas serán impartidas a titulares de área y mandos medios; y otras, únicamente a los responsables de archivo de trámite. Por lo tanto, es fundamental darle celeridad al proceso de designación de los últimos mencionados. Y, por la misma razón, aún no se ha agendado con el Archivo General del Estado las fechas de impartición de las sesiones. Prosiguiendo con el orden del día, la Licenciada Solís Blanco expuso que la *Propuesta para eliminación de documentos de comprobación administrativa y de apoyo informativo (inciso "e" del punto tres)*, volvió a sufrir modificaciones tras las observaciones que realizó la Contraloría Interna. En este punto, la Maestra Solís Cruz solicitó el uso de la voz para transmitir la indicación turnada por la Presidencia del Poder Judicial, en el sentido de que los criterios técnicos que aborden la eliminación y baja documental sean elaborados de manera conjunta por representantes de los grupos interdisciplinarios del Consejo de la Judicatura y del Tribunal Superior de Justicia. A continuación, la Licenciada Solís Blanco solicitó a las personas que participaron en la elaboración del *Acuerdo para regular los sistemas institucionales de Archivo* agendar una reunión de trabajo para desahogar lo ordenado por la Superioridad, acordándose celebrar el día primero de junio, y convocar a la misma a los responsables de la Contraloría Interna, Jurídico y Archivo de Concentración del Tribunal Superior de Justicia. Y, como último inciso ("f") del punto tres, la Licenciada Solís Blanco exhortó a los participantes a comunicarle vía correo electrónico, teniendo como fecha



Margul



límite el diecisiete de agosto del año en curso, sus propuestas de revalidación o de modificación de sus respectivos catálogos de disposición documental.-----

A continuación, como **punto número cuatro** de la agenda, la **Licenciada Solís Blanco** convocó a los presentes a la tercera sesión ordinaria de este colectivo, a celebrarse el veinticuatro de agosto del año en curso. -----

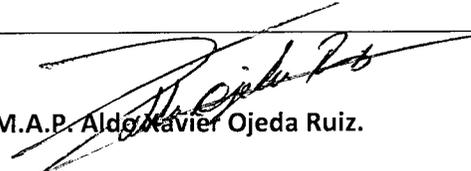
Posteriormente, y como **punto número cinco del orden del día** relativo a asuntos generales la **Maestra Giovanna Solís** expuso que se propuso a la Comisión de Disciplina incorporar en el formato de las actas de visita trimestral algunos puntos referentes al manejo del Archivo de Trámite, y de las transferencias al Archivo de Concentración, y que dicha propuesta fue aceptada por la Comisión de Disciplina.-----

Finalmente, en ausencia de otras intervenciones y en cumplimiento del **punto número seis del orden del día**, la Secretaria General del Grupo Interdisciplinario, **Licenciada en Ciencias Antropológicas Rosa Elena Solís Blanco**, declaró haberse agotado los puntos del orden del día. Y siendo las once horas con treinta minutos del día veinticinco de mayo del año dos mil veintitrés, se dio por concluida la segunda sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario para la Organización y Conservación de los Expedientes generados por órganos jurisdiccionales y de los archivos administrativos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, levantándose para constancia la presente acta que se firma y autoriza por quienes intervinieron. Conste. -----



L.C.A. Rosa Elena Solís Blanco.

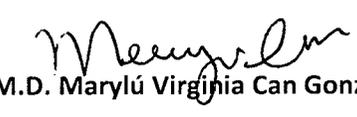
Secretaria General del Grupo Interdisciplinario para la Organización y Conservación de los Expedientes generados por órganos jurisdiccionales y de los archivos administrativos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán.



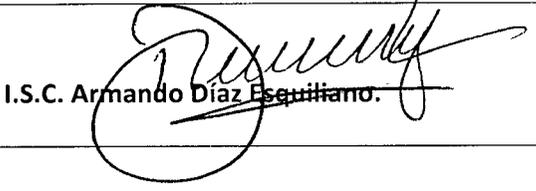
M.A.P. Aldo Javier Ojeda Ruiz.



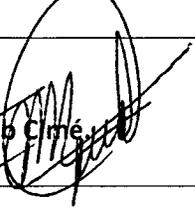
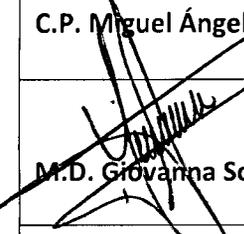
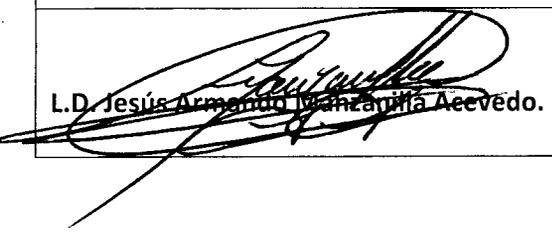
M.D. María Fernanda Sanabrais López.

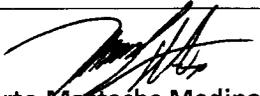
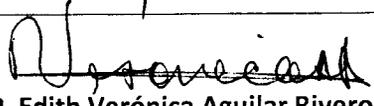


M.D. Marylú Virginia Can González.



I.S.C. Armando Díaz Esquiliano.

 L.I. Rocío de la Noria López Avilés.
 C.P. Miguel Ángel Dzib Cimé.
 M.D. Giovanna Solís Cruz.
 L.D. Joel Emiliano Chávez González.
 L.D. Jesús Armando Manzanilla Acevedo.

 L.C.S. Gilberto Mastache Medina.
 L.D. Rafael Reyes Pérez.
 C.P. Edith Verónica Aguilar Rivero.
 L.D. José López Lara.
 L.D. Alma González Arceo.